

30 de octubre

.....

GESTIÓN DE PLAGAS BAJO LA PERSPECTIVA DE LA NORMA IFS FOOD V8

3 h



01

PRESENTACIÓN

Breve descripción de la acción formativa.

02

METODOLOGÍA

Modalidad, fecha de impartición, horario, docente y método de trabajo.

03

OBJETIVOS

Principales resultados a alcanzar con la formación.

04

PERFIL DESTINATARIO

Descripción de los posibles participantes en la formación.

05

MATERIAL DIDÁCTICO

Elementos facilitados conductores del aprendizaje.

06

PROGRAMA FORMATIVO

Contenidos de la acción formativa.

07

TARIFAS FORMATIVAS

Coste de la acción formativa para entidades asociadas y no asociadas.

08

INSCRIPCIÓN

Instrucciones para la correcta formalización de la matrícula.



Zona interactiva

Haz clic en las secciones

PRESENTACIÓN

A través de esta acción formativa conocerás que el control de plagas en la industria alimentaria es un requisito imprescindible para proteger la salud del consumidor, el producto y también el prestigio de una empresa. Por su relevancia para la seguridad alimentaria, los sistemas de certificación, como IFS, incluyen el control de plagas entre sus requisitos. La norma IFS Food v8, incluye cambios como la importancia de la formación del personal para poder supervisar las actividades de control de plagas.





AULA VIRTUAL

Formación virtual en la que las personas participantes se visualizan en tiempo real y tienen la posibilidad de intervenir de forma síncrona entre ellas y con la persona docente.



DOCENTE



FECHA DE IMPARTICIÓN Y HORARIO

Jueves, 30 de octubre de 2025
De 10:00 a 13:00 horas
(3 horas)

Director Técnico de entidad experta en Bioseguridad y Gestión de Plagas. Docente con amplia experiencia en el sector.

GESTIÓN DE PLAGAS BAJO
LA PERSPECTIVA DE LA
NORMA IFS FOOD V8



METODOLOGÍA

La entidad organizadora ANFACO-CYTMA garantiza que la acción formativa se impartirá a través de la modalidad aula virtual, asegurando la calidad en la impartición y avalando su seguimiento y control.

La formación a través del aula virtual posibilita la transmisión de conocimientos y el desarrollo de los objetivos y contenidos previstos en la acción formativa de una forma dinámica, participativa y colaborativa.

AULA VIRTUAL



El curso se celebra a través de aula virtual y la persona inscrita recibirá un enlace a su correo electrónico para poder acceder a la sesión formativa.

GESTIÓN DE PLAGAS BAJO LA PERSPECTIVA DE LA NORMA IFS FOOD V8

OBJETIVOS

Conocer que el control de plagas en la industria alimentaria es un requisito imprescindible para la protección de la salud del consumidor, el producto y la empresa.

Supervisar las actividades de control de plagas.

01

02



GESTIÓN DE PLAGAS BAJO LA PERSPECTIVA DE LA NORMA IFS FOOD V8



PERFIL DE LA PERSONA DESTINATARIA

Personal relacionado con la de producción, dirección y gestión de calidad y seguridad alimentaria de industrias de la alimentación.

MATERIAL DIDÁCTICO

Se proporcionará la documentación necesaria a los asistentes para seguir la acción formativa. Así como cualquier información adicional complementaria precisa.



Gestión de plagas bajo la perspectiva de la norma IFS FOOD V8 (3 h)

Módulo 1. Requisitos legales de empresas para servicios de gestión de plagas.

Módulo 2. Términos y condiciones.

Módulo 3. Enfoque profesional de la gestión de plagas.

Módulo 4. Inspección y evaluación de la instalación.

Módulo 5. Definición del plan de gestión de plagas.

Módulo 6. Certificado de servicio.

Módulo 7. Productos.

Módulo 8. Documentación de seguimiento.

Módulo 9. Medidas de control a desarrollar por personal en la industria.

Módulo 10. Riesgos o problemáticas habituales en industrias alimentarias.

TARIFAS FORMATIVAS

GESTIÓN DE PLAGAS BAJO LA PERSPECTIVA DE LA NORMA IFS FOOD V8

Asociado a ANFACO-CYTMA:

150 € (Precio con IVA 181,50 €)

No asociado a ANFACO-CYTMA:

182 € (Precio con IVA 220,22 €)

10% de descuento en segundas y posteriores matrículas de alumnado de una misma empresa.

Formación bonificable
hasta un máximo de **39 €**
por participante

INSCRIPCIÓN



Plazo de inscripción:

hasta una semana antes de la fecha de impartición o hasta cubrir las plazas disponibles.



Plazo de cancelación:

si tras la formalización de la inscripción se desea cancelar la misma, se deberá comunicar por escrito con una antelación mínima de 7 días naturales previos al inicio de la acción formativa para que se proceda al reembolso de la matrícula. El incumplimiento de este plazo ocasionará que el importe sea no reembolsable.

GESTIÓN DE PLAGAS BAJO LA PERSPECTIVA DE LA NORMA IFS FOOD V8

Para formalizar la inscripción:

01

Cumplimentar la inscripción en el siguiente enlace:

[¡Inscríbete aquí!](#)

02

Se te enviará la factura proforma con el importe de la formación a ingresar.

ANFACO-CYTMA se reserva el derecho de cancelar la acción formativa al no alcanzar un mínimo de participantes.

ANFACO-CYTMA

Para más información puedes ponerte en
contacto con el Departamento de Formación:

formacion@anfaco.es

Teléfono: 0034 986 469 301

Extensión: 368

www.anfaco.es

